

Segundo.—Censurar, y en su caso, aprobar la gestión del órgano de Administración correspondiente a dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Depósito de cuentas.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria la sociedad tienen a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta general, todo ello de acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Administrador único, Infiorsa Gestión Inmobiliaria y Financiera, S. A., el representante, Juan Julio Baer.—27.087.

EUROESPES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Centro de Investigación Biomédica Euroespes, Santa Marta de Babío, s/n, 15166 Bergondo (A Coruña), a las 18:00 horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Informe Fundación Ebiotec y aportaciones anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen, si procede.

Séptimo.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.

Bergondo (A Coruña), 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Garaeta Díaz.—27.056.

EUROPA EXPRESS SRL, EMBH

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 170/06 a instancia de doña María Carmen Ruiz Moreno, contra la empresa Europa Express Srl EmbH, en la que en fecha 25-4-07 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 2426,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—27.122.

EUROSUITES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta General Ordinaria

de Accionistas para el próximo día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en ambos casos a las trece horas y en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Orense, 69, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2006. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y Reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

También se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los arts. 112, párrafos 1 y 2 (formular las preguntas que estimen pertinentes y solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día) y 212-2 (obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Elías de Tejada Lozano.—26.981.

EXCLUSIVAS GRETTEL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, sito en Caldes de Montbui (Barcelona), calle Pi i Margall, número 134-136, el próximo día 30 de junio de 2007, a las diez horas de la mañana.

La Junta general ordinaria se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del 2006 y la gestión del órgano de administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria, los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del orden del día que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

En Caldes de Montbui, 2 de mayo de 2007.—La Administradora única, Purificación Saiz Fernández.—27.855.

FACTOR AHORRO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y pro-

puesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—28.288.

FAREROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente, al amparo del artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de «Farerosa, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2007, en el domicilio social de la entidad sito en Berja (Almería), calle Manuel Salmerón, número 23, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del señor Administrador único de aumento de capital social a la cifra de 76.328,21 euros.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador único.

Cuarto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Almería, 2 de mayo de 2007.—El Administrador, Fabián Redondo Vargas.—27.811.

FH TEOGAR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 21 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición, mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Disminución de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas y el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Vicesecretario No Consejero, Natalia Sanz Sanz.—28.387.

FINANZAS Y PATRIMONIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 15 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o cese y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díez de Rivera Elzaburu.—27.777.

FINEX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6, de Valencia), en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2007, a las 13.30 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 17 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del Administrador durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Antonio Noguera Puchol.—28.307.

FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, «Fintubo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de avales a empresas participadas: Fijación de límites.

Sexto.—Aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio 2005. Nombramiento, en su caso, de Auditor para el grupo consolidado.

Séptimo.—Desarrollo de la sociedad. Aportación de las acciones que constituyen el núcleo duro a otra sociedad ya constituida.

Octavo.—Información sobre la futura emisión de acciones sin voto.

Noveno.—Varios, ruegos y preguntas.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de solicitar a los administradores, acerca de los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—28.447.

FIRSA II-INVERSIONES RIOJANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en el Gran Hotel AC La Rioja, calle Madre de Dios, 21, de Logroño, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2007.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o mas puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o solicitar el envío, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Soriano Jiménez.—27.752.

FORAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la plaza del Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.